

Santiago, 11 de abril de 2024

**HECHO ESENCIAL**  
**Sartor Administradora General de Fondos S.A.**

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref: Comunica Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Sartor Administradora General de Fondos S.A.

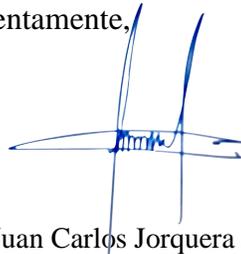
De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que el Directorio de Sartor Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), en sesión ordinaria celebrada el día 03 de abril de 2024, acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, para ser celebrada a contar de las 12:00 horas el día 29 de abril de 2024, en las oficinas ubicadas en Cerro El Plomo N°6000, oficina 503, comuna de Las Condes, Santiago, para tratar las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio 2023.
- 2) Pronunciarse sobre el reparto de dividendos.
- 3) Renovación del Directorio, de conformidad al art. 32 de la Ley N°18.046.
- 4) Fijación de la cuantía de la remuneración de los directores.
- 5) Designar a la empresa de auditoría externa para el examen del ejercicio 2024.
- 6) Operaciones con partes relacionadas.
- 7) Designar un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales.
- 8) Conocer y pronunciarse sobre cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

En dicha sesión, el Directorio de la Sociedad acordó y aprobó la utilización de medios tecnológicos que permitan la participación y votación a distancia en la junta, aprobando asimismo los procedimientos necesarios para acreditar la identidad de las personas que participen remotamente en la junta o de su poder, en su caso, y su votación, en el marco de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Juan Carlos Jorquera Salhus  
Gerente General  
Sartor Administradora General de Fondos S.A.